LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION IMDEREZ

HACE CONSTAR

Que, de conformidad con la verificación de requisitos realizada por el equipo de estructuración de procesos contractuales designado por el proceso contractual **501.17.11.133** , de acuerdo a la información suministrada por el contratista **PEDRO ANTONIO SANTA GRISALES** y la hoja de vida del SIGEP, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de identificado (a) con la cedula de ciudadanía N.º **18.591.740** de **SANTA ROSA DE CABAL**, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEPORTIVOS A CARGO DEL IMDEREZ DE LA ZONA RURAL Y URBANA. Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el contratista

ENTIDAD	***EXPERIENCIA LABORAL***	**FECHAS DE INGRESO**	**FECHAS DE RETIRO**
IMDEREZ	OFICIOS VARIOS	27/07/2022	30/10/2022
IMDEREZ	OFICIOS VARIOS	26/01/2022	30/06/2022
IMDEREZ	OFICIOS VARIOS	12/03/2020	31/07/2020
IMDEREZ	OFICIOS VARIOS	31/08/2020	24/12/2020
IMDEREZ	OFICIOS VARIOS	20/01/2021	24/12/2021
IMDEREZ	OFICIOS VARIOS	26/01/2022	30/06/2022

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.
Para constancia se firma en Zarzal Valle del Cauca, del mes de noviembre de 2022.

LAURA ISABEL SOLANO ROJAS
Directora Ejecutiva "IMDREZ"